

## Comentario a la reforma penal de 2015 Recurso electrónico] /

Quintero Olivares, Gonzalo ( 1947-), director

Aranzadi, 2015

Recurso Electrónico

La obra se estructura con un estudio Preliminar que recoge los principales problemas que plantea la reforma del sistema penal español, tanto por su orientación político-criminal e ideológica como por las alteraciones legales, muchas veces injustificadas.En la Parte general se reúnen los estudios sobre modificaciones en materia de persona jurídica, incapacidady determinación y ejecución de las penas. Se cierra esta parte con un estudio específico de las consecuencias procesales de la Reforma.En la Parte Especial se analizan todas y cada una de las figuras de delito modificadas o nuevas, señalando tanto sus aspectos técnicos como, en su caso, los problemas de coordinación con el conjunto del Código, las consecuencias, a veces perversas, que van a tener y, en relación conalgunas, las implicaciones de índole constitucional.SUMARIOA- Estudio preliminar:B- Textos: I. El nuevo tratamiento de las personas con discapacidadII. La reforma del régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas,III. La prisión permanente revisableIV. Los trabajos en beneficio de la comunidad y la localización permanenteV. La responsabilidad personal por impago de multaVI. Limitaciones en el cómputo de beficios penitenciarios y reformas en las reglas sobre determinación de la penaVII. La suspensión de la ejecución de las penasVIII. La expulsión de extranjerosIX. Libertad condicionalX. La libertad vigiladaXI. La nueva regulación del comisoXII. Consecuencias penales de la desaparición del Libro IIIXIII. Las consecuencias procesales de la ReformaXIV. El procedimiento especial de comisoXV. Delitos contra la vida humana independiente: homicidio y esinato (arts. 138, 139, 140 y 140 bis)XVI. El nuevo régimen penal de las imprudencias menos graves y levesXVII. LesionesXVIII. La reforma de la detención ilegalXIX. El delito de matrimonio forzadoXX. El delito de stalkingXXI. Trata de seres humanosXXII. Delitos contra la indemnidad sexual de menoresXXIII. CiberacosoXXIV. Pornografía infantilXXV. La reforma dels delitos contra la intimidad art.197 CPXXVI. Reforma de los delitos de hurto, robo y otros delitos patrimonialesXXVII. Frustración de la ejecuciónXXVIII. El delito de concurso o bancarrotaXXIX. Apropiación indebidaXXX. Administración deslealXXXI. Reformas en dañosXXXII. Corrupción en los negocios y modificación del cohechoXXXIII. Corrupción en el deporteXXXIV. La reforma de los delitos contra la Propiedad Intelectual e IndustrialXXXV. Delito ontra la Hacienda Pública, la Seguridad Social y fraude de subvencionesXXXVI. La colaboración de terceros en la inmigración ilegal a partir de la reforma de 2015 (art. 318 bis CP): una cuestión penal?XXXVII. La revisión de los delitos contra los derechos de los trabajadores según la reforma de 2015XXXVIII. La reforma de los delitos contra el patrimonio histórico. El deit de expolioXXXIX. Modificaciones en delitos ambientalesXL. Delitos contra. la flora , la fauna y los animales domésticosXLI. Seguridad colectiva: incendios forestalesXLII. Delitos de malversaciónXLIII. Inutilización de dispositivos de control de cumplimiento de penas y medidasXLIV. IntrusismoXLV. La represión penal del "Discurso del Odio" XLVI. Financiación ilegal de partidos políticosXLVII. Orden público: atentado, resistencia y desobedienciaXVII. Desórdenes públicosXLIX. Delitos contra la comunidad internacional

https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud: 38443/Opac Discovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzgyOTMxMDE

Título: Comentario a la reforma penal de 2015 Recurso electrónico] Gonzalo Quintero Olivares, dir

Editorial: Cizur Menor (Navarra) Aranzadi 2015

**Descripción física:** 1 recurso online (793 p.)

Copyright/Depósito Legal: NA 708-2015

**ISBN:** 9788490983737 9788490983713

Materia: Derecho penal. Derecho- España- Comunidades Autónomas.

Autores: Quintero Olivares, Gonzalo (1947-), director

## **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es